

ACTA DE CIERRE Y RECEPCIÓN DE PROPUESTAS**INVITACIÓN PÚBLICA No 002 DE 2013****Noviembre 15 de 2013**

Conforme al Numeral 2.11 de los pliegos de condiciones de la invitación pública 002 de 2013 del proyecto Vichada Vive Digital que a la letra dice: *“El cierre de la convocatoria Pública y la apertura de propuestas recibidas dentro del término establecido para el efecto, se realizará en acto público, con la presencia de los siguientes delegados del EJECUTOR tales como, el Representante Legal, Gerente de Proyecto Vichada Vive Digital, Secretario General, Directora Financiera y Director de Proyectos, dicho acto se realizará dentro de las fechas establecidas en el Cronograma. Una vez cerrada la convocatoria, se abrirán los sobres, se verificará el número de folios de cada oferta y se procederá a leer y consignar en el Acta los siguientes datos:*

- *Número de Propuestas recibidas*
- *Nombre de cada Proponente*
- *Número de folios de la Propuesta*
- *Número de la póliza de seriedad de la Propuesta y nombre de la compañía Aseguradora*
- *Retiros de Propuestas recibidas por el Proponente que así lo solicite*
- *Valor de la propuesta económica*
- *Tiempo de ejecución*

El acta de cierre será suscrita por el Gerente de Proyecto y los funcionarios de INFOTIC que asistan al acto de cierre. Se anexará un control de asistencia de quienes participen en este acto. Los asistentes podrán dejar las constancias que estimen pertinentes.” y de acuerdo al cronograma establecido en los pliegos de condiciones, en la fecha y hora señalada, se procede al cierre del proceso de Invitación Pública No. 002 de 2013, del proyecto Vichada Vive Digital cuyo objeto es *“Contratar una solución tecnológica Integral que fortalezca los procesos educativos mediante el uso de las TIC, a través de herramientas tecnológicas que contengan el diseño, desarrollo, instalación, implementación, puesta en funcionamiento, soporte, capacitación, mantenimiento y suministro, la cual permita generar espacios adecuados de estimulación y generación de conocimiento en la comunidad académica relacionados con el contexto regional de la comunidad de los municipios de Cumaribo, Santa Rosalía, La primavera y Puerto Carreño en el Departamento del Vichada. La solución*



a contratar, deberá también proveer las capacitaciones necesarias, conforme a los componentes que la integran, las cuales permitan su adecuado funcionamiento, todo dentro del marco del Convenio Especial de Cooperación N° 0937-2012”.

Siendo las 4:00 pm del día 15 de noviembre de 2013, se cierra la invitación pública No. 002 de 2013. Acto seguido se procede a abrir las propuestas recibidas encontrándose que solamente se presenta un único proponente, el cual De acuerdo al numeral 2.17 NÚMERO MÍNIMO DE PARTICIPANTES de los pliegos de condiciones de la invitación pública No. 002 de 2013, que a la letra dice “El número mínimo de participantes en esta Convocatoria Pública Vive Digital será de uno (01), es decir, que si se presenta una sola propuesta hábil y esta puede ser considerada como favorable, de conformidad con los criterios legales de selección objetiva de esta Convocatoria Pública Vive Digital podrá ser adjudicada.”:

No. de Proponentes	Nombre proponente	No. Folios	Valor de la propuesta	Original, una (1) copia y CD	Pólizas de Seriedad de Oferta	Día y Hora de radicación de la propuesta	Retiros de Propuestas recibidas por el Proponente	Tiempo de ejecución
1	Grupo A-Estudio LTDA.	146 folios	\$2.274.125.700.00	Un (1) Original, una (1) copia y un CD	Póliza de seguro de cumplimiento entidad estatal; expedida por SURAMERICANA No. 0959817-7.	15 de Noviembre de 2013 Hora 3:32 p.m.	No hay retiros de propuestas puesto que no se recibieron en las instalaciones del EJECUTOR, antes de la hora de cierre	8 meses

Nota1: No se hacen observaciones.

Nota 2: La propuesta de EL GRUPO A-ESTUDIO LTDA., se radicó a las 3:32 p.m., se adjunta pantallazo de la hora de entrega, de acuerdo a la página de la hora legal Colombiana.



Nota 3: Se adjunta listado de asistencia.





Nota 4: Se puede observar que de la propuesta original las páginas 51, 117 tienen corrector y presentan algún tipo de enmendadura y las páginas 127, 128 y 129 presentan algún tipo de enmendadura

En constancia de lo anterior, la suscriben los que en ella intervinieron.

POR INFOTIC:

JAIME OLBANY PARRA SEGURA
Representante Legal

EDUARDO ORTIZ CELY
Gerente del Proyecto Vichada Vive Digital

IVAN DARIO MENA MUÑOZ
Secretario General

ANA ESTEFANÍA FERNÁNDEZ
Directora Administrativa y Financiera

DIEGO NARVÁEZ SÁNCHEZ
Director de Proyectos

POR LOS PROPONENTES:

Por el GRUPO A-ESTUDIO LTDA:

Luz Ángela Narváez Narváez
GRUPO A-ESTUDIO LTDA

Por el GRUPO A-ESTUDIO LTDA

Lorena Amaya
GRUPO A-ESTUDIO LTDA





PROYECTO VICHADA VIVE DIGITAL

LISTADO DE ASISTENCIA

INVITACIÓN PÚBLICA 002 DE 2013

FECHA	DÍA	MES	AÑO	HORA DE CIERRE	
	15	11	2013		4:00 P.M.

ASISTENTES AL CIERRE Y RECEPCIÓN DE PROPUESTAS				
NOMBRE	CÉDULA	TELEFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Luz Angela Ramírez N.	52.818.583	7519427	lramirez@grupoaestudio.com	<i>[Handwritten Signature]</i>
Luciana Arroyo	22.30882	7519427	larroyo@grupoaestudio.com	<i>[Handwritten Signature]</i>
Eduardo Ortiz Celis	86068743	3112131013	vichadavivedigital@grm.com	<i>[Handwritten Signature]</i>
José Iván	79788354	7466000	jibany@infotica.co	<i>[Handwritten Signature]</i>
Juan Dario Mora	5208.892	300564228	juan@infotica.co	<i>[Handwritten Signature]</i>
Diego Narváez	12745764	7466000	d.narvaez@infotica.co	<i>[Handwritten Signature]</i>
Ara Estefanía Fernández	53076283	7466000	afernandez@infotica.co	<i>[Handwritten Signature]</i>

